



Asiento: R-211/2016

Fecha-Hora: 11/03/2016 17:47:38

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-157/2016 DE NORMAS E INSTRUCCIONES DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/2017, POR CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA OFERTA

Por Resolución del este Rectorado R-157/2016, de 29 de febrero de 2015, se dictaron las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2016/2017, incluyendo la oferta y la fase o fases en las que las titulaciones oficiales de máster se ofertaban en su Anexo I.A. Se hace necesario modificar la oferta de titulaciones de máster, vista la propuesta del Vicerrectorado de Planificación de Enseñanza, por un error en la oferta.

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente

RESUELVE

Advertido error en el anexo I.A de la Resolución R-157/2015, de 29 de febrero de 2016, sobre los plazos y las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula para los Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2016/2017, se procede a efectuar la siguiente corrección, en la página 26:

Donde pone que el Máster en Hematología y Oncología Clínico-Experimental se oferta en la "3ª fase", debe decir que se oferta en las "fases 2ª y 3ª".

Donde pone que el Máster en Salud Pública se oferta en las "fases 1ª, 2ª y 3ª", debe decir que se oferta en las "fases 2ª y 3ª".

Murcia, 9 de marzo de 2016.

EL RECTOR

**P.D.F. (Por Resol. R-393/2014 de 23 de mayo)
EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS**

José Manuel Mira Ros

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-211/2016; Fecha-hora:
11/03/2016 17:47:38

Código seguro de verificación:
RUxFMnHZ-EQJMNbxZ-rBa+loZw-4pwjovVz

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

